



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

SEPARACIÓN BIENES Y CAPITULACIONES MATRIMONIALES

¿Qué normas van a regir el patrimonio familiar?, ¿cuáles son y cómo aplicar unas u otras?, ¿por quiénes y cuándo? es el objeto de esta formación.

Un segundo tema que se expondrá es el de concretar, dentro de los distintos regímenes económicos matrimoniales posibles, el de separación de bienes, con las implicaciones que tiene en orden a los efectos que genera entre cónyuges o respecto de terceros. Por último, se analizará como figura afín al anterior, el de la comunidad de bienes, como posible sustituto a la sociedad de gananciales.

PONENTE: Eduardo Alonso Melchor

DIRIGIDO A: Abogados y profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

13/10/2016 de 16:00 a 17:00 horas